

ACTA N° 44: Grupo de Trabajo sobre Pesca de Pelágicos

14 de septiembre de 2022

 Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte

(Rue de l'hôpital, n° 8, 97600 Mamoudzou, Isla de Mayotte)

Duración: 1h20min | 17h50 - 19h15

Introducción - Naturaleza de la reunión

El Grupo de Trabajo sobre Pesca de Pelágicos del Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas se reunió de forma presencial en el Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte, a las dieciséis horas del día catorce de septiembre de dos mil veintidós.

Se dio la bienvenida a todos los presentes (ver lista de participantes), informando de que la reunión sería grabada a efectos de elaboración del acta.

1. Sesión de bienvenida por el Presidente del Grupo de Trabajo

Don Gualberto Rita (*Federação das Pescas dos Açores y Presidente de este grupo de trabajo*) inició la reunión, alertando que la misma empezaba con casi dos horas de retraso, y apelando a la comprensión y capacidad de síntesis de los participantes. Mencionó que la Secretaria General no estaría presente, ya que acompañaría a Don Charif Abdallah (vicepresidente del Comité Ejecutivo) en una entrevista a televisión regional.

2. Información administrativa y adopción del orden del día

La Asistente Administrativa y Financiera indicó que el acta de la última reunión había sido aprobada por consenso y por escrito el cuatro de agosto de dos mil veintidós, y que en esta reunión había interpretación simultánea en portugués, español y francés.

Don Gualberto Rita preguntó a los miembros del grupo de trabajo si estaban de acuerdo con el orden del día. Esta fue aprobada por consenso.

Don José Blanco (Islatuna) mencionó que deberían haber tenido conocimiento de la respuesta de la Comisión Europea (CE) antes de la reunión, y que habían sido informados de que la CE no estaría presente en las reuniones muy poco antes de la reunión.

La Asistente Administrativa y Financiera añadió que la información sobre la respuesta de la CE se había recibido y traducido en los últimos días de agosto, y que se habían elaborado unos folletos para entregar el día de su presentación. Añadió que si algún miembro lo deseaba, también podía enviárselo en formato pdf.

Don Pedro Melo (*Associação dos Comerciantes do Pescado dos Açores*) mencionó que el hecho de que se invitara a la CE no era en sí mismo una indicación de que fuera a asistir. La CE únicamente asiste a las reuniones cuando es posible, y cuando no lo hace, avisa con retraso enviando un documento de respuesta. Añadió que las reuniones se habían celebrado en un lugar que presentaba problemas y que el grupo de trabajo no era responsable de resolverlos, ya que sólo era un Consejo Consultivo de la Unión Europea.

Don Gualberto Rita destacó que la CE solía enviar expertos técnicos y, cuando se les formulaba una pregunta, se limitaban a decir que no podían responder en ese momento, y sólo contestaban más tarde por correo electrónico. Explicó que el presidente del grupo de trabajo sobre la Pesca de Pelágicos había decidido que la reunión se centraría en los temas del Océano Índico.

3. *International Pole and Line Foundation* «Información disponible sobre la pesca del atún en las Regiones Ultraperiféricas del Océano Índico y analizar el potencial para mejorar los datos operativos y de las capturas»

Doña Emilia Dyer (*International Pole and Line Foundation*) afirmó que era necesario apoyar la pesca en todas las regiones ultraperiféricas (RUPs) de Europa. Explicó que Mayotte y Reunión eran territorios franceses situados al sur del Océano Índico. La extensión de las dos islas y su ZEE representaban más del ciento cincuenta por ciento de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de la Francia continental, lo que sería una buena oportunidad para desarrollar la economía francesa. En cuanto a la isla de Reunión, recordó que era territorio francés desde 1946 y que los recursos marinos capturados mediante la pesca representaban la décima parte de las exportaciones de la isla. Lo que significa que la economía de la isla dependía del sector pesquero. Desde dos mil veinte había ciento veinticuatro embarcaciones de línea de mano y cebo y una embarcación de cerco. Las capturas en la isla de *La Réunion* habían aumentado entre mil novecientos noventa y dos mil. Después, se estabilizaron y pasaron a dos mil quinientas toneladas por año, con valores de mercado de unos veintitrés millones de euros. Comentó que estas cifras eran bajas para un país con una zona económica exclusiva tan extensa. En dos mil veinte, según datos de la CE, las capturas de diversas especies de atún representaban el cuarenta y cinco por ciento de las capturas totales, y las de pez espada el treinta y dos por ciento. Añadió que se estaban realizando nuevas infraestructuras en la isla de Reunión para la comercialización del pez espada. Añadió que el atún comercializado provenía de otros lugares, como Seychelles. Las pesquerías locales se centran más en el pez espada, y aún había posibilidades de desarrollar la pesca del atún. Explicó que la isla de Reunión dependía de las importaciones, y caso los residentes podrían desarrollar su pesca tendrán nuevas oportunidades de empleo y más posibilidades en el sector pesquero.

En cuanto a la isla de Mayotte, indicó que sólo había comenzado a pertenecer a la Unión Europea (UE) en julio de 2014. La economía de Mayotte depende principalmente de la agricultura y la pesca de pequeña escala de algunas especies pelágicas y peces de arrecife. Comentó que se debería apoyar más la pesca, ya que se utilizaba para la subsistencia local. Indicó que había cinco (5) barcos de pesca de cerco, registrados en el puerto de *Dzaoudzi*, dos (2) barcos de palangre costero y más de mil (1000) barcos de línea de mano entre registrados y no registrados. Explicó que hubo un gran aumento de capturas a principios de la década de 2000 (dos mil), con un pico en 2012 (dos mil doce) de casi 30.000 (treinta mil) toneladas. Sin embargo, en 2014 (dos mil catorce) las capturas totales fueron de solo 543 (quinientas cuarenta y tres) toneladas, lo que supone un enorme descenso. Las capturas siguieron disminuyendo, durante los 6 años siguientes, hasta 316 (trescientas dieciséis) toneladas en 2019 (dos mil nueve), y 230 (doscientas treinta) en 2020 (dos mil veinte), año -sin duda- afectado por el COVID-19. Esta disminución se debe al cambio en la composición de los buques, coincidiendo con la retirada de los cerqueros y el volumen de pescado capturado. La mayor parte de la pesca la realizan embarcaciones artesanales de pequeña escala y los pescadores locales se benefician de sus recursos locales, tanto desde el punto de vista nutricional como financiero. Este cambio fue posible gracias a un acuerdo celebrado en 2014 entre Seychelles y la UE, en virtud del cual los barcos de Seychelles faenaban en Mayotte y los barcos de Mayotte faenaban en Seychelles. Sin embargo, la flota de Mayotte está dominada por embarcaciones artesanales o costeras, y la mayoría de ellas no pueden alcanzar la costa de Seychelles y, por lo tanto, beneficiarse de este acuerdo. Hay buques que faenan en Mayotte sin pabellón de Mayotte y cuyas capturas se desembarcan en otros puertos, sobre todo en Seychelles. Como la tripulación de estas embarcaciones no es local, no compensan ni las inversiones en ellas, ni los beneficios del acuerdo Seychelles-Mayotte. La población de Mayotte denunció la llegada de grandes barcos de pesca industriales que faenan en sus aguas, causando un gran impacto. Comentó que, de este modo, las embarcaciones artesanales de Mayotte no podían operar eficazmente. Actualmente, la mayoría de las capturas de Mayotte pertenecen a embarcaciones artesanales y las principales especies objetivo son el rabil (*Thunnus Albacares*), el atún rojo (*Thunnus thynnus*) y el patudo (*Thunnus obesus*). La pesca de estas especies es importante para la alimentación y el empleo locales. Subrayó la importancia de aumentar la producción pesquera mediante la acuicultura, para apoyar a las comunidades locales y mejorar los datos tanto de Mayotte como de la isla de Reunión. Explicó que también se necesitaba más información sobre la utilización de dispositivos de concentración de peces (FADs), ya que de lo contrario no sería posible comprender plenamente la realidad de la pesca de estas dos islas. Dña. Dyer comentó que no existían datos actualizados sobre las capturas de las embarcaciones con línea de mano, de arrastre, ni las inferiores a doce metros, que representan una gran parte de la flota. Los últimos datos sobre la pesca con palangre y con línea de mano eran de 2015-2019,

y el 35% de los datos sobre el tamaño de las capturas no se ajustaba a los criterios de la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC). No se disponía de datos sobre la mayoría de las capturas. Confirmó que en Mayotte no había datos sobre la actividad de los palangreros costeros y los curricaneros, incluidas sus capturas. Los datos existentes son muy limitados y no están actualizados, lo que dificulta la evaluación de las pesquerías de la región. Se calcula que menos del treinta por ciento de la población de la isla tiene trabajo, lo que es muy preocupante. Añadió que la pesca podía ser una oportunidad para aumentar el empleo, los medios de subsistencia y la alimentación, pero que era necesario disponer de datos sobre la misma. Concluyó diciendo que faltaban datos sobre la pesca en las últimas décadas, y que la información era esencial para poder apoyar a las comunidades locales y aumentar las oportunidades de este sector en estas islas.

Don José Blanco preguntó si los industriales que operaban con acuerdos entre la UE y Seychelles eran los mismos que los que figuraban en el informe de la CE, entregado en las reuniones del día anterior.

Doña Emilia Dyer mencionó que no disponía de información en este sentido, y señaló que había coherencia entre los datos de la UE y los del IOTC sobre capturas y había también una buena coherencia en los propios informes.

Don José Blanco preguntó si lo establecido en los acuerdos entre la UE y Seychelles se realizaba con barcos con pabellón diferente de Seychelles o si eran los mismos barcos industriales que los mencionados por la CE, ya que en el documento figuraba que el acuerdo había sido renovado.

Doña Anaïs Mourtada (*Comité National de Pêches Maritimes et Élevages Marins - CNPMM*) aclaró que las embarcaciones de Seychelles que faenaban en las aguas de Reunión tenían acuerdos con la UE. Los acuerdos de pesca firmados entre Francia y Seychelles fueron posteriormente firmados entre la UE y Seychelles.

Don José Blanco preguntó además si Mayotte tendría competencia y se beneficiaría de estos acuerdos, y si la CE negociaba independientemente con las mencionadas embarcaciones, a pesar de operar en la ZEE de Mayotte.

Doña Anaïs Mourtada respondió que las embarcaciones con acuerdos con Seychelles faenaban en la isla de Reunión. En cuanto a Mayotte, no tenía conocimiento, pero confirmó que los acuerdos firmados por la UE con Seychelles se basaban en los acuerdos firmados previamente por Francia. Los beneficios derivados del acuerdo se revertían en el desarrollo del sector pesquero de los territorios.

Don José Blanco comentó que estaba leyendo la versión portuguesa del documento de la CE, pero que sólo se refería a la región de Mayotte.

Don Rui Catarino (*International Council for the Exploration of the Sea - ICES*) indicó que el

documento de la CE hacía referencia a los antecedentes del acuerdo, y que el nuevo acuerdo presentaba las mismas condiciones. El documento de la CE se indicaba que había ocho barcos, es decir, que debería haber ocho licencias que podrían asignarse a las embarcaciones de Seychelles. Comentó que existían compensaciones para Mayotte, especialmente una licencia de trece mil quinientos euros por embarcación y una base de ciento treinta y cinco euros por cada tonelada de captura que revertía a Mayotte.

Don José Blanco mencionó que, a su entender, una renovación del contrato no significaba mantener las condiciones, pero sí la ampliación del plazo. Al no encontrarse en la sala el Don Chariff Abdallah, Don Blanco consideró correcto mantener la información proporcionada por él en reuniones anteriores de que estos acuerdos estaban perjudicando a Mayotte y que le parecía que la CE estaba negociando en paralelo.

Don David Pavón (Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias) mencionó que la compensación para Mayotte no era para los pescadores ni para el sector de la pesca. Comentó que no se sabía con certeza el número de embarcaciones con acuerdos. Consideró que la posición de Mayotte en cuanto a los derechos de pesca debía mejorarse, ya que era insuficiente. Mencionó que, para mantener las cooperativas y alimentar a la población en Mayotte, era necesario importar pescado, lo que no tenía sentido, ya que disponían de suficientes recursos marinos en sus aguas.

Doña Emilia Dyer mencionó que era posible que las embarcaciones cambiaron de pabellón, lo que dificultaba la identificación de la región a la que pertenecían.

Don Jorge Gonçalves (*Associação de Produtores de Espécies Demersais dos Açores*) informó que las banderas y licencias mencionadas podrían no ser de Seychelles. Comenta que es curioso que se exporte pescado de Mayotte y luego sea necesario importar pescado de otras regiones. Comentó que, teniendo en cuenta los acuerdos pesqueros, se podrían utilizar los mismos para la formación profesional de los pescadores, porque si embarcaron en las embarcaciones de los países de los terceros acuerdos adquirieron más conocimientos para desarrollar sus pesquerías.

Don Gualberto Rita indicó que, en consideración al Vicepresidente del Comité Ejecutivo (Charif Abdallah) y a la región de Mayotte, deberían formular una recomendación sobre los acuerdos de pesca con países terceros, si lo consideraban oportuno.

Don Leonard Ragnauth (*Comité Regional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Guyane – CRPMEM de Guyane*) indicó que las licencias se renovaban anualmente por trece mil quinientos euros, pero que esta cantidad no se destinaba a los pescadores, ni al sector pesquero local. En cuanto a la presentación de los datos de la pesca en Mayotte, preguntó cómo era posible que las capturas a partir de 2020 pasaran a ser casi inexistentes, cuando antes eran de veinte mil toneladas.

Doña Emilia Dyer indicó que desde dos mil veinte no existían datos en el IOTC y que, por

esta razón, desconocía la respuesta.

Don Charles Delmas (*Association Réunionnaise Interprofessionnelle de la Pêche et de l'Aquaculture – ARIPA*) aclaró que había un aumento de tres mil toneladas de capturas por año, pero que entre dos mil diez y dos mil veinte la producción de Mayotte había caído casi a cero.

Doña Emilia Dyer mencionó que sólo tenía acceso a la información publicada y que ignoraba lo que había ocurrido en esas fechas porque no habían tenido tiempo para reunirse.

Don David Pavón indicó que la pesca en Mayotte tuvo este declive, ya que ya no hay pesca por embarcaciones industriales locales.

Don Nicolas Blanc (*Sciaena*) confirmó lo dicho y explicó que la diferencia se basaba en la desaparición de las capturas de las grandes embarcaciones, ya que habían pasado a ser la centésima parte de las capturas declaradas.

Don João Delgado (*Mútua dos Pescadores*) indicó que las estadísticas ayudaban a explicar parte de la realidad, pero que la observación directa era importante en la elaboración de políticas públicas y la adopción de medidas de gestión aplicadas a una realidad concreta. Informó que, durante una visita a una cooperativa de *Mamoudzou*, el responsable había explicado que, debido a la elevada falta de abastecimiento de pescado local, era necesario importar grandes cantidades de pescado de Vietnam para abastecer a la población. Subrayó que, debido a la falta de datos, era casi imposible elaborar políticas públicas. Habría que preguntar al Estado miembro responsable de la región sobre la posibilidad de aumentar la inversión en investigación, para que, con datos concretos, pudiera determinar políticas de desarrollo para el sector pesquero, teniendo en cuenta las dificultades de abastecimiento de pescado de esta población. El consumo medio de pescado de los habitantes de la isla era de cinco kilos al año. Comentó que París tenía un consumo medio de pescado de treinta kilos, cuando la disponibilidad del recurso era incomparable, y que Portugal tenía un consumo medio de cincuenta y siete kilos al año.

Don Gualberto Rita confirmó la idea de que el grupo de trabajo, junto con la Secretaría y la *Chambre de l' Agriculture, de la Pêche et de l' Aquaculture de Mayotte (CAPAM)*, debería trabajar en la recomendación sobre los acuerdos de pesca.

4. Comisión Europea: “Estrategia para la defensa de la pesca pelágica sostenible en las Regiones Ultraperiféricas”

Se distribuyó el documento de la CE sobre flotas y artes de pesca, derechos de asignación y estrategias para añadir valor a la pesca del atún por parte de los buques de las regiones ultraperiféricas en los mercados europeo e internacional.

Don Gualberto Rita sugirió que los miembros interesados formularan sus preguntas para que

la secretaría las transmitiera a la CE.

La Asistente Administrativa y Financiera pidió que las preguntas se enviaran por e-mail antes del veintitrés de septiembre, para ser traducidas y enviadas a la Comisión.

Don José Blanco planteó la cuestión de que no fuera la propia secretaría la que formulara las preguntas a la CE después de las intervenciones y presentaciones, y la Asistente Administrativa y Financiera aclaró que, dado que no era posible plantear las preguntas directamente a la Comisión Europea, éste sería el mejor procedimiento.

Don João Delgado explicó que las preguntas planteadas a la CE no impedían que hubiera un debate posterior, en caso necesario.

Don Gualberto Rita subrayó que el plazo para enviar las preguntas que desearan formular a la CE era el veintitrés de septiembre.

Otros asuntos

La Asistente Administrativa y Financiera indicó que para el próximo año la CE estaba considerando que los CC tuvieran un plan de trabajo establecido por objetivos.

Al no haber nada más que añadir, y teniendo en cuenta la duración de la reunión, Don Gualberto Rita levantó la sesión.

Conclusiones/Recomendaciones

Se abordaron todos los puntos del orden del día.

ND.